



01 JUN 2021

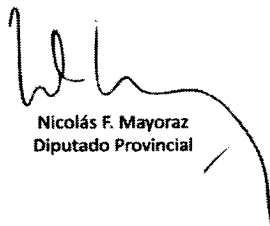
831

43660

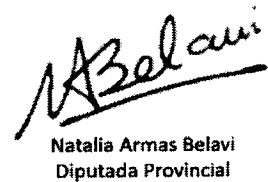
## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) programas de atención respecto de la preeclampsia en el embarazo, formas de abordaje y difusión en caso que existieran los mismos;
- b) estadísticas provinciales respecto a la cantidad de mujeres que padecen este trastorno en el embarazo;
- c) cantidad de fallecimientos producidos durante la gestación a causa de este trastorno;
- d) incidencia del trastorno en las tasas de mortalidad materna; y,
- e) campañas de concientización realizadas por el Ministerio de Salud para informar a la población sobre los síntomas y consecuencias de esta patología.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La preeclampsia es una patología que se presenta en alrededor de un 5% de los embarazos y es uno de los síndromes hipertensivos de mayor frecuencia, afectando alrededor de 8,5 millones de mujeres anualmente en todo el mundo.

Asimismo, la incidencia de este trastorno ha aumentado un 25% en las últimas dos décadas y unas 50000 a 60000 muertes por año en el mundo son atribuibles a esta patología.

Por ser tan frecuente, es necesario el chequeo prenatal adecuado, para prevenir o atenuar las alteraciones hipertensivas de la gestación. La HTA media en el embarazo es un marcador precoz de HTA esencial, así



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


como de enfermedad cardiovascular y renal futura. Su incidencia está aumentando en los últimos años, probablemente en relación con un incremento en la prevalencia de factores predisponentes como la HTA esencial, la diabetes, la obesidad y -en los países desarrollados- el aumento de la edad en las primigestas y la realización -cada vez más frecuente- de tratamientos de fertilidad.

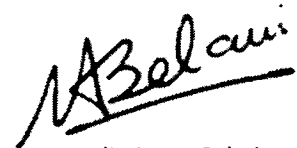
Por ello, el control de la T.A. es fundamental en el embarazo a lo largo del mismo. Es un trabajo en equipo, en el primer trimestre se deben realizar controles hasta mantener cifras tensionales adecuadas y actualizar estudios si así lo requieran y así control mensual alternando con los controles de Obstetricia, en el segundo y tercer trimestre se evalúa por seguimiento de T. A., de ecografía con Doppler de arterias uterinas para evaluar persistencia, enseñar el autocontrol de presión arterial si así se requiere y la paciente está de acuerdo.

La preeclampsia es una enfermedad multisistémica de causa desconocida que afecta únicamente al embarazo humano. Es una complicación grave que puede manifestarse en la segunda mitad del embarazo, en el parto o en el puerperio inmediato, siendo una importante causa de mortalidad materna y de morbimortalidad perinatal<sup>1</sup>.

En este sentido, se hace necesario conocer los programas de atención con los que cuenta la Provincia de Santa Fe para este trastorno, el abordaje que se realiza del mismo, su influencia en las estadísticas de morbilidad materna y las formas en que se da a conocer a la ciudadanía, puntos que se materializan en este pedido.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

<sup>1</sup> Cf. <https://www.cardiorosario.org.ar/articulos/interrogantes-de-hipertension-y-embarazo-en-el-ano-2020/>